



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA 12 DIC. 2022

FOLIO
Nº 004727

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que la agente de la Casa del Niño "Melchor Romero", señora **Griselda Beatriz ROMANO**, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 23 de noviembre de 2022 y hasta el 02 de diciembre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento de la mencionada Casa del Niño; resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Elizabeth Laura BRASSINI**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que, atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 23 de noviembre de 2022 y hasta el 02 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la LEY 14656 –Régimen de Licencias-, en la Casa del Niño "Melchor Romero" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO-, a la señora **Elizabeth Laura BRASSINI**, DNI. 29.227.655, Legajo Nº 15.476; mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Griselda Beatriz ROMANO**, DNI. 28.069.268, Legajo Nº 715.097; quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEORELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature of Oscar Neorelli]



Dr. JULIO CESAR GARRO
Municipalidad de La Plata

[Handwritten signature of Julio Cesar Garro]